

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	CÓDIGO: PCD-PR-02-FR-03
		VERSIÓN: 01
	<b>AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL DEL CONSEJO DISTRITAL DE CASAS DE LA CULTURA DE BOGOTÁ</b>	FECHA: 06/09/2022

<b>Impulso, promoción y fortalecimiento integral y sostenible del Ecosistema Distrital de Casas de Cultura de Bogotá.</b>					
No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA / PLAZO	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1	Construir una Agenda Participativa Anual priorizando temas y acciones estratégicos para la ciudad y sus territorios.	Integrantes CDCC	31/12/2023	Una Agenda Participativa Anual construida.	Construcción colectiva
2	Establecer su propio reglamento y estructura interna del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, de conformidad con el Decreto 480 de 2018. Modificaciones Decreto 336	Integrantes CDCC	30/09/2023	Un reglamento y estructura interna del Consejo Distrital de Casas de la Cultura establecidos.	Aprobación en sesión extraordinaria 5 de septiembre 2023
3	Ejercer la representación del Consejo Distrital de Casas de Cultura, ante el Consejo Distrital de Arte, Cultural y Patrimonio y el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural.	Argenis Guerrero - Jhon Orobajo	31/12/2023	Un delegado/a del Consejo Distrital de Casas de Cultura al Consejo Distrital de Arte, Cultural y Patrimonio y un/a representante al Consejo Distrital de Infraestructura Cultural designados.	Delegación por un año
4	Participación y seguimiento con los demás Consejos del Sistema Distrital de Cultural, en el "Pacto Ciudadano, Cultura por Bogotá" suscrito con los candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá, para el fortalecimiento integral y sostenible del Ecosistema Distrital de Casas de la Cultura de Bogotá de conformidad con el Decreto 545 de 2021.	Integrantes CDCC	31/12/2023	Participación de Consejeros y Consejeras del en los escenarios programados para "Pacto Ciudadano, Cultura por Bogotá" con los candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogota.	Gestión Consejeros/as.
5	Gestionar ante la SCR D un espacio de socialización para el seguimiento y aportes a los avances del Plan de Cultura y la inclusión del fortalecimiento integral y sostenible del Ecosistema Distrital de Casas de la Cultura de Bogotá de conformidad con el Decreto 545 de 2021.	Integrantes del CDCC	31/12/2023	Socialización y aportes al Plan de Cultura.	<a href="https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/plandecultura2038">https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/plandecultura2038</a>
6	Avanzar en el diseño y formulación de un Plan Estratégico de Casas de la Cultura, de manera articulada con el Plan Quinquenal de Cultura y el nuevo Plan de Desarrollo de Bogotá.	Integrantes CDCC	20/12/2023	Un Plan Estratégico de Casas de la Cultura diseñado y formulado, de manera articulada con el Plan de Cultura y al Plan de Desarrollo de Bogotá.	Reuniones presenciales con Secretaría Distrital de Cultura, Recreación Y Deporte
7	Proyectar la estructura de la Red de Casas de la Cultura, acorde al Decreto 545 (Artículo 15)	Integrantes CDCC Comisión : Christian David Cely Carlos Humberto Córdoba Hugo Oswaldo Mendoza	01/12/2023	Proyección de una estructura de una Red de Casas de la Cultura.	Ninguna
8	Proyectar y aportar en los lineamientos para los reglamentos-( Planes de vida ) Casas de la Cultura. (Artículo 18) Decreto 545.	Integrantes del CDCC John Orobajo Cristian Camilo Larrota Héctor Escamilla	01/12/2023	Proyección de lineamientos para los reglamentos-( Planes de vida ) Casas de la Cultura.	Ninguna
9	Construir, establecer y mantener actualizado un sistema de información y comunicación de la Red Distrital Casas de Cultura de Bogotá.	Integrantes del CDCC Argenis Guerrero Edwin Amed Camacho Mauricio Pardo	01/12/2023	Un Sistema de Información y Comunicación de la Red Distrital de Casas de la Cultura construido, establecido y actualizado.	Reuniones y gestiones con Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

10	Realizar los aportes para la construcción de lineamientos para el Apoyo y estímulo a las Casas de Cultura de Bogotá mediante cooperación, dotación, recursos, infraestructura y otras acciones que garanticen y coadyuven el fortalecimiento y la sostenibilidad en la gestión de las Casas de Cultura de Bogotá.	Integrantes del CDCC Carlos Córdoba Carlos Solano Jairo Montañez	01/12/2023	Gestión de las Casas de la Cultura de Bogotá fortalecida y sostenible y garantizada, de conformidad con el Decreto 545 de 2021.	Reuniones y gestiones con Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
11	Encuentro ( Asamblea y/o Foro) Distrital de Casas de la Cultura: Invitados de reconocido conocimiento y experiencia sobre derechos culturales 2.- Evaluación sobre las políticas, planes, programas, proyectos y acciones en el sector cultura y en los planes de desarrollo distrital y locales con respecto a las Casas de la Cultura de Bogotá.	Integrantes del CDCC Comisión	30/11/2023	Un espacio de reconocimiento, evaluación sobre las políticas, planes, programas, proyectos y acciones en el sector cultura y en los planes de desarrollo distrital y locales con respecto a las Casas de la Cultura de Bogotá.	Se propone foro y/o asamblea presencial de Casas de la Cultura garantizando invitados ponentes, espacio, sonido, logística, piezas publicitarias, convocatoria, refrigerios, almuerzo, transporte y materiales fungibles. Garantizando recursos destinados por la SCRCD para la elaboración de APA y gestiones en articulación con el CDCC.

Fecha de aprobación: 17 de octubre 2023
Acta: No 3
Fecha de publicación en Micrositio:

Original firmado.

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL PRESIDENTE

CARLOS SOLANO

Original firmado.

\_\_\_\_\_

FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA

MÓNICA VÁSQUEZ